**Tarea 2. Diferencias entre discriminación y racismo y análisis de notas**

Alumno: Canek Hernández Ruiz

1. Discriminación es la exclusión o negación de acceso a un derecho o recurso dirigido hacia un grupo social estructuralmente subordinado: niños, mujeres, personas de sexualidades diversas, personas de la tercera edad, etc. Racismo es un sistema que incluye categorías, postulados y juicios el cual está socializado y altamente naturalizado en las sociedades y que puede llegar a moldear subjetividades.
2. Discriminación tiene un sentido más momentáneo y contingente, es decir, se materializa en circunstancias y prácticas cotidianas de exclusión por lo tanto es más fácil de identificar y sancionar.
3. Una discriminación no necesariamente tiene que ser racista. Un acto discriminatorio puede incluir uno o muchos elementos relacionados con la raza, el género y la clase. Así el cabello largo y rizado puede significar para quien discrimina cosas distintas en diferentes cuerpos y circunstancias y hacer referencia al mismo tiempo a uno o varios grupos.
4. Discriminación racial en específico es una forma de discriminación que consiste en la lectura de “signos raciales” en el cuerpo de las personas, luego, la asociación de esos signos con su supuesta pertenencia a un grupo subordinado y finalmente como consecuencia de esta asociación automática termina por negar el acceso a un derecho o recurso.
5. Discriminación parece una idea más difundida a nivel de instituciones estatales al interior de ellas y en el espacio público, este afán también ha sido usado en la publicidad de marcas para promover la igualdad de la personas.

* “Niña que pedía limosna conmueve a la sociedad… por su color de piel” en *Proceso*, 30 de octubre de 2012, recuperado de link <https://www.proceso.com.mx/323924/nina-que-pedia-limosna-conmueve-a-sociedad-por-su-color-de-piel>

En esta circunstancia si atendemos a la noción de discriminación como una práctica de negación de acceso a un servicio o recurso esta no es posible de identificar. Lo que yo veo es un proceso un tanto inverso: la criminalización de la pobreza que instrumentaliza un discurso racista. Es racista porque supone que por el color de piel y ojos de la niña ésta seguramente pertenece a una clase social más alta entonces no puede ser hija de una persona morena que pide limosna en la calle, por tanto, seguramente fue secuestrada y entonces las autoridades deben intervenir. Ahí se expresa la idea de “la gente morena es siempre sospechosa de ser criminal” y por otra parte aparece la idea de que es socialmente aceptable que la gente pida limosna si no es blanca. Esto me parece que revela un asunto central: la idea altamente naturalizada de la “blanquitud” asociada a la posesión de un privilegio genuino y una especie de medio defendido y amurallado que puede apelar a la moral pública y al uso “legítimo” de la violencia del Estado para defender su signo.

Esto pone en evidencia los límites de conceptos como discriminación para identificar las desigualdades y exclusiones que más que contingentes son estructurales. En todo caso, la discriminación la podemos ver en un sentido estructural pero hacia a las personas que viven en la calle porque no tienen la garantía del derecho a la salud, la vivienda, la igualdad ante la ley, el trabajo, etc.

* “Rigoberta Menchú es expulsada por error de un hotel en Cancún” en *El País*, 15 de agosto de 2007, recuperado de link <https://elpais.com/internacional/2007/08/16/actualidad/1187215201_850215.html>

En este caso pienso que se trata de una discriminación puesto que podemos identificar la acción que priva de acceso a los servicios del hotel. La identificación de Rigoberta Menchú como una vendedora ambulante y su exclusión expresan la subordinación estructural de los mayas en términos de circulación espacial y el limitado acceso a los servicios de lujo. Aquí entonces se trata de una discriminación racial, de clase y también de género. Esto último porque el estereotipo de “las vendedoras ambulantes” está generizado y por tanto suma otra estigmatización a las mujeres mayas.